

**ASOCIACION AGRICOLA DE CAMPESINOS VEREDALES
DEL SUR DE SAN JUAN DE URABA
ACVESUR
NIT 900.842.939-8
SAN JUAN DE URABA ANTIOQUIA**

ADENDA N° 003

Proyecto aprobado mediante resolución de cofinanciación 660 de 2022.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BLOQUE 2 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO DENOMINADO: “FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ORGANIZACIONALES DE LOS PRODUCTORES DE PLÁTANO PERTENECIENTES A LA ASOCIACION AGRICOLA DE CAMPESINOS VEREDALES DEL SUR DE SAN JUAN DE URABA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

El Representante Legal de La Asociación Agrícola De Campesinos Veredales Del Sur De San Juan De Urabá- ACVESUR, en cumplimiento al Manual de Procedimiento para la Implementación de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) con Enfoque Territorial - Modalidad Directa, y en aras de garantizar la selección objetiva considera necesario ajustar los Ítems del Bloque 2 prestación de servicios profesionales y técnicos para la asistencia técnica para el proyecto aprobado mediante Resolución de Cofinanciación 660 de 2022 teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

En fecha 24 de enero de 2024 se publicaron los Términos de Referencia del objeto del asunto.

Que, conforme a los términos de referencia, punto “8 CRONOGRAMA, el plazo de presentación de ofertas – cierre fue hasta el 30 de enero de 2024 hasta las 5 pm.

Que el día 27 de mayo del 2024 se evaluaron las ofertas presentadas y ninguno de los candidatos para el cargo CONTADOR PUBLICO cumplió con los requisitos mínimos habilitantes.

Que el día 14 de junio del 2024, se realizó el CTGL N° 6 y en este se decidió realizar un ajuste a las condiciones contractuales para el cargo del Contador público, para lo cual la asignación mensual del contratista serán de \$1.300.000 (Un millón trescientos mil) pesos.

Por lo tanto,

RESUELVE

PRIMERO: Ampliar el cronograma de la convocatoria del presente bloque, para el cargo CONTADOR PUBLICO, el cual quedará como a continuación se establece:

ETAPA O DOCUMENTO	FECHA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA	18/06/2024 08:00 AM	https://www.adr.gov.co/inicio/terminos-de-referencia/
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN Y/O COMENTARIOS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ADICIONAL	20/06/2024 05:00 PM	acvesur2024@gmail.com ariel.angulo@adr.gov.co
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES	24/06/2024	Se realizará un consolidado con las observaciones y se remitirá a todos los que hayan presentado alguna observación el último día de Respuestas a las observaciones.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS - CIERRE	18/06/2024 08:00 AM - 24/06/2024 05:00 PM	acvesur2024@gmail.com ariel.angulo@adr.gov.co
EVALUACIÓN DE OFERTAS	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al cierre de la convocatoria.	
SUBSANACIONES	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la solicitud de subsanación	